

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14-14**

Acta de la Sesión Extraordinaria Catorce-catorce, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día 08 de octubre del 2014, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, al ser las dieciocho horas y catorce minutos.

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Freddy Rodríguez Porras –Presidente Municipal

Edwin Córdoba Arias

Vladimir Sacasa Elizondo

German Espinoza Vargas sust. A Álvaro Carrillo Montero

### **REGIDORES SUPLENTE:**

Rogelio Ugalde Alvarado

Julio Castro Quesada

### **SINDICOS PROPIETARIOS:**

Lorena Barrantes Porras

Ana Lorena Rodríguez Chaverri

Carlos Luis Picado Morales

### **SINDICOS SUPLENTE:**

Halley Estrada Saborío

### **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Álvaro Jiménez Cruz - Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **Capítulo Primero:**

- Comprobación del cuórum

#### **Capítulo Segundo**

- Audiencias:

1-Representantes de la Universidad de Costa Rica- Sede del Pacífico.

2-Vecinos de la comunidad de Buenos Aires.

#### **Capítulo Tercero**

- Cierre de Sesión

## **CAPITULO PRIMERO - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

**INCISO 1:**

Comprobado que existe el quórum, se inicia la sesión, al ser las dieciocho horas y catorce minutos.

**ENTERADOS**

**CAPITULO SEGUNDO- AUDIENCIAS A REPRESENTANTES DE LA  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA-SEDE DEL PACIFICO.**

**INCISO N°2:**

El Presidente Municipal-Freddy Rodríguez Porras, les concede la palabra a los representantes de la Universidad de Costa Rica-Sede del Pacífico.

La Directora de la Universidad MBa. Marjorie Jiménez Castro expresa que la idea en esta sesión, es para explicarles, que la Universidad, tiene como objetivo abarcar todos los Cantones y exponerles lo que hace la Universidad y presentar proyectos, así como tener vínculos con los Municipios, para poder firmar convenios.

No obstante, por ser una Universidad Pública, procede a presentar el Informe de Labores.

Así mismo, expresa que se adquirió un terrero en el Cantón de Esparza, para la construcción de una Universidad, pero siempre quedando la que está en el Cocal de Puntarenas.

Sin embargo, la idea de la Universidad es que dentro del convenio se estipule; que se pueda tener una biblioteca virtual y además tenerla a disposición y entre otros proyectos, importantes para la comunidad.

El Alcalde Municipal expresa que históricamente, la Universidad de Costa Rica no ha tenido presencia de acercamiento al Municipio, pero en hora buena se están acercando.

Ahora bien, este Cantón está cumpliendo 100 años en el mes de julio del año 2015 , lo cual se puede coordinar con la Universidad, para que nos colaboren en la parte cultural, también se tiene el

festival navideño, donde se tiene una semana de actividades, involucrándose la parte de la cultura, el deporte y entre otras actividades.

En lo que corresponde a la biblioteca virtual, en la actualidad se tiene el CECI, donde se tiene un convenio con el MICIT, también con el INA, UNA, para capacitaciones.

La Directora de la Universidad MBa. Marjorie Jiménez Castro expresa que lo que se podría hacer es un taller de diagnóstico, donde se busque la estrategia a seguir y así poder lograr muy buenos convenios de cooperación.

El Alcalde Municipal expresa que en la actualidad, se tiene un convenio macro con la UCR, con el tema de LANAME y habrá que analizarlo; si en realidad nos sirve ese convenio o se amplía.

La Directora de la Universidad MBa. Marjorie Jiménez Castro expresa que se podría analizar y si poder hacer una carta de entendimiento.

El Alcalde Municipal le propone a la Directora de la UCR, que para analizar lo del convenio y el taller de diagnóstico, propone que se reúnan el jueves 16 de octubre del 2014 a partir de las 10:00 a.m. en la Universidad.

No obstante, la directora estuvo de acuerdo con dicha reunión para ese día.

## **ENTERADOS**

### **INCISO N°3:**

#### **VECINOS DE LA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES.**

La Srta. Mariana Elizondo, expresa que la idea en esta sesión, es para que conozcan el Comité de Seguridad Comunitaria, que existe en la comunidad de Buenos Aires y para lo cual también solicita la posibilidad de poder juramentarse.

Así mismo, expone las necesidades de la comunidad:

- 1- Reparación de las calles, lo cual ya se está reparando.
- 2- Problemas de alcantarillado.
- 3- Existe lotes baldíos encharrados.

- 4- Colocar reductores de velocidad.
- 5- Solicitar un curso de primeros auxilios.
- 6- Mejorar el alumbrado eléctrico.
- 7- Colocación de hidrantes.
- 8- Proyecto de reciclaje.
- 9- Instalación de cámaras de vigilancias.

El Presidente Municipal expresa que como comunidad organizada, lo ve muy bien, por lo que los insta a seguir adelante. El Alcalde Municipal los felicita como comunidad organizada; pero analizando las necesidades que expusieron, quiere decir lo siguiente:

- 1- Qué como comité de seguridad comunitaria, están adscritos a la Fuerza Pública y como comité se le podría decir a la Asociación de Mar Azul, para que se analice lo de la juramentación, caso contrario, se analizará el tema.
- 2- En cuanto al reciclaje, existe una comunidad modelo que es Mar Azul, lo cual se puede también meter la comunidad de Buenos Aires, por lo que los invita a reunirse con esa comunidad; para analizar el tema.
- 3- Con relación al alcantarillado y que dicen que se inunda, solo tiene conocimiento lo de la quebrada Solano; con excepción del paso por donde vive José Chavarría; pero ya se resolvió.
- 4- Con lo corresponde a los hidrantes, le parece que Mar Azul existe uno o dos, donde se debe de analizar lo del perímetro exigido por la Ley.
- 5- Lo del bacheo se está trabajando.
- 6- Con lo corresponde a reductores de velocidad, conlleva todo una tramitología y lo que se puede hacer es que el Comité haga la solicitud formal y motivada ante el Municipio.
- 7- En relación a los lotes sucios, está normado en el Artículo N°79 del Código Municipal, esto es de acuerdo con el Plan Regulador, pero todavía el Municipio no tiene; pero en estos casos; lo que hace la Municipalidad es notificarlos, hacer el intento, a ver si el dueño procede.

8- Con lo que corresponde a las aguas negras, le parece que no son aguas negras, son aguas servidas, que van a dar a la quebrada, pero este tema es de cultura, concientizar a la comunidad que esas aguas, deben de ir a un drenaje.

**ENTERADOS**

### **CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION**

#### **INCISO N°3:**

**NO HABIENDO AUDIENCIAS EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA LA SESION AL SER LAS DIECINUEVE HORAS Y CINCUENTA Y CINCO MINUTOS EXACTOS.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

.